ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 22	
Hora: 2:00pm	**Fecha:** 19 de agosto del 2025
Lugar:	Virtual - TEAMS
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Manizales Uno
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Extraordinario con el fin de revisar y validar los perfiles de las hojas de vida presentadas por la EAS Fundación Nuevo Amanecer Colombia, frente a las vacantes existentes en la modalidad institucional– servicio de primera infancia contrato de aportes 17001772025

Agenda:

- Saludo socialización del objetivo
- Solicitud validación de perfiles por parte de la EAS
- Socialización del proceso de selección y soportes
- Análisis Técnico desde el Centro Zonal
- Proposiciones y varios.
- Decisiones

Desarrollo:

- **Saludo socialización del objetivo**

La Coordinadora del Centro Zonal Manizales Uno - María del Pilar Álvarez Echeverri y la Supervisora del Contrato – María Alejandra Pérez Gómez dan la bienvenida a los participantes: al Representante Legal de la entidad - Yair Martínez Palacios y la coordinadora general de la EAS – Mayerly Rentería. Se socializa el objetivo del presente comité, el cual es revisar y validar los perfiles de las hojas de vida presentadas por la EAS Fundación nuevo amanecer Colombia frente a las vacantes existentes en la modalidad Institucional – Servicio CDI y Educación inicial en el hogar EIH así:

Agente educativa perfil 2: 2 vacante.

- **Agente Educativa perfil 1:** 2 vacante
- **Auxiliar de enfermería:** 1 vacante

PÚBLICA

- **Solicitud validación de perfiles por parte de la EAS**

La Fundación Nuevo Amanecer Colombia presenta la solicitud de validación para los perfiles : En aras de dar cumplimiento a los documentos vigentes como el manual técnico de modalidad institucional y la Guía Operativa del Servicio de primera infancia con relación a la validación de perfiles del talento humano a contratar por parte de la EAS, se relaciona a continuación el proceso de selección realizado para la cobertura de las diferentes vacantes que actualmente se tienen activas para las siguiente UDS:

UDS: CDI Chiquitines

Agente Educativa perfil 2: 1 vacantes

EIH2 Villa María
Agente Educativa perfil 1: 1 vacante

UDS: CDI Villamaría

Agente Educativa perfil 1: 1 vacante

Agente Educativa perfil 2: 1 vacante

EIH1 Villa María
Auxiliar de enfermería: 1 vacante

Dentro del proceso de preselección de talento humano de la EAS Fundación Nuevo Amanecer Colombia, se tienen diseñadas una serie de pasos desde identificación de las necesidades, la preselección de candidatos, la entrevista y aplicación de pruebas de acuerdo con los perfiles requeridos.
Una vez realizado el proceso de preselección con el talento humano y evaluadas las pruebas de conocimiento se solicita la validación de perfiles de las siguientes hojas de vida para los diferentes cargos requeridos:

De acuerdo con la Tabla de Roles y perfiles del talento humano de cada servicio

PÚBLICA

ASPIRANTE	PERFIL DEL ASPIRANTE	CARGO PARA EL QUE SE PRESENTA (En caso de que la validación sea para varios cargos)
Elba Ines Torres Rodriguez	Técnico	Agente educativa Perfil 2
Yeiny Andrea Vasquez Narvaez	Técnico	Agente educativa Perfil 2
Manuela Palacios Palacios	Técnico	Agente educativa Perfil 2
Ana Maria Marin Cardenas	Técnico	Agente educativa Perfil 2
Ana Katherine Palacios Palacios	Profesional	Agente educativa Perfil 1
Maritza Montoya Castaño	Profesional	Agente educativa Perfil 1
Gloria Esperanza Rivera Idárraga	Profesional	Agente educativa Perfil 1
Yasmin Edilia Del Rosario Bustos Restrepo	Profesional	Agente educativa Perfil 1
Vanesa Palacios Palacios	Técnico	Agente educativa Perfil 2
Sandra Franoides Vargas	Técnica	Agente educativa perfil 2
Claudia Fernanda Jaramillo	Técnica	Auxiliar de enfermería

- **Socialización del proceso de selección y soportes**

La convocatoria se realizó a través de medios digitales, "El proceso de convocatoria se llevó a cabo mediante la difusión digital a través de diferentes redes sociales aplicación de mensajería WhatsApp y publicación en la agencia de empleo de Comfamiliar, invitando a los interesados a

PÚBLICA

postularse mediante el envío de sus hojas de vida al correo institucional designado para este fin."

Se realizó la recepción y revisión de hojas de vida, así como la evaluación de los perfiles frente a los requisitos establecidos para el cargo. Durante este proceso, se identificaron diversas limitaciones en los perfiles recibidos para la vacante de enfermería, tanto a través de la Agencia de Empleo de Comfamiliar, que aperturó la postulación el 21 de julio (modificada el 4 de agosto ante la falta de respuesta), como mediante el correo institucional en el marco de convocatorias previas.

En total, por medio de la Agencia de Empleo se recibieron tres (3) hojas de vida para el perfil de enfermería, de las cuales dos (2) no cumplían con el perfil requerido, ya que su experiencia no estaba relacionada con las funciones del cargo.

Por su parte, a través del ejercicio de convocatoria en la plataforma institucional se recibieron seis (6) hojas de vida enviadas al correo, las cuales no cumplían —ni siquiera parcialmente— con el perfil solicitado.

Como resultado, solo se logró avanzar en el proceso con una postulante interesada, quien cumplía parcialmente con los requisitos, contando con seis (6) meses de experiencia como trabajadora con el operador COOASOBIEN. Se realizaron referencias laborales de la profesional Yenni Osorio, obteniendo comentarios positivos sobre su responsabilidad y compromiso. Un factor determinante para su consideración es su disponibilidad inmediata para iniciar el proceso de contratación.

Para las vacantes de Perfil 1 y Perfil 2 se cuenta con una oferta más amplia, especialmente para el cargo de Agentes Perfil 2, el cual presenta una alta demanda, como se puede observar.

Sin embargo, existe una preocupación respecto a la vacante de Perfil 1 en EIH Chinchiná, ya que las personas postuladas no muestran interés. Solo se cuenta con 1 candidata, la cuales una corresponde al Perfil 2, pero ha manifestado su decisión de ingresar como Perfil 2 debido a que reside en Chinchiná y cuenta con la experiencia en EIH.

- Yeiny Andrea Vasquez Narvaez.

Por estas fuentes de reclutamiento la postulación es la siguiente; la cual se preselecciono por la entidad posterior a su revisión:

Agente educativo perfil 1:

- Ana Katherine Palacios

PÚBLICA

- Maritza Montoya Castaño
- Gloria Esperanza Rivera Idárraga
- Yasmin Edilia Del Rosario Bustos Restrepo

Agente educativo perfil 2:

- Yeiny Andrea Vasquez Narvaez
- Vanesa Palacios Palacios
- Elba Ines Torres Rodriguez
- Ana Maria Cardenas
- Manuela Palacios Palacios
- Sandra Franoides Vargas

Auxiliar de Enfermeria:

- Claudia Fernanda Jaramillo.

Metodología de la preselección

Para la selección del personal se realizó convocatoria mediante la difusión digital a través de diferentes aplicaciones de mensajería y redes sociales y otros medios electrónicos, invitando a los interesados a postularse mediante el envío de sus hojas de vida al correo institucional designado para este fin. “posteriormente se realiza verificación de las hojas de vida por parte de la Coordinación de Gestión Humana, y se citan a entrevista las personas que cumplen con el perfil, de acuerdo al manual técnico y guía operativa del servicio y se preseleccionan los candidatos aptos para ocupar el cargo a partir de los resultados de los procesos mencionados. Se anexan las hojas de vida con los respectivos soportes.

Evidencia del proceso de preselección:

PUBLICA

11/8/25, 11:56 p.m. Gmail - Agencia de empleo Confa/Informes Psicotécnicos de la Vacante: 1626480125-2 Docente de primera infancia

Gmail

Mayerly Renteria Mena <coordinacionenlace2025@gmail.com>

Agencia de empleo Confa/Informes Psicotécnicos de la Vacante: 1626480125-2 Docente de primera infancia

1 mensaje

Jenny Nataly Lopez Escobar <emp_jennynl@confamiliares.com> 8 de agosto de 2025, 8:00
Para: COORDINACIONENLACE2025@gmail.com

Cordial saludo,

Estimada empresaria;

La Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Confa, adjunta a su solicitud los informes psicotécnicos de las candidatas:

Vanesa Palacio Palacio C.c: 1077431350
Yeiny Andrea Vasquez Narvaez, C.c: 1054987902

Con el fin de darle continuidad al trámite de la vacante: 1626480125-2 Docente de primera infancia. Esperamos que nuestra gestión contribuya al éxito de la etapa final de este proceso de selección. Quedamos atentos a sus comentarios; recuerde que en caso de requerir ampliación de los informes psicotécnicos puede contactarnos.

Le informamos que las candidatas evaluadas reciben retroalimentación de las pruebas aplicadas en donde entregamos: Plan de desarrollo individual, lecturas y videos fortaleciendo así su ruta de desarrollo laboral. Cordialmente

--
Jenny Nataly López Escobar.
Psicóloga MPC
Mecanismo de Protección al Cesante **Gerencia del Subsidio Familiar**

confa.co

AMZN -1,12%

Confa
Contigo, con todo

Certificado de registro y publicación de vacante

Sin ampliación, 14 de julio de 2025

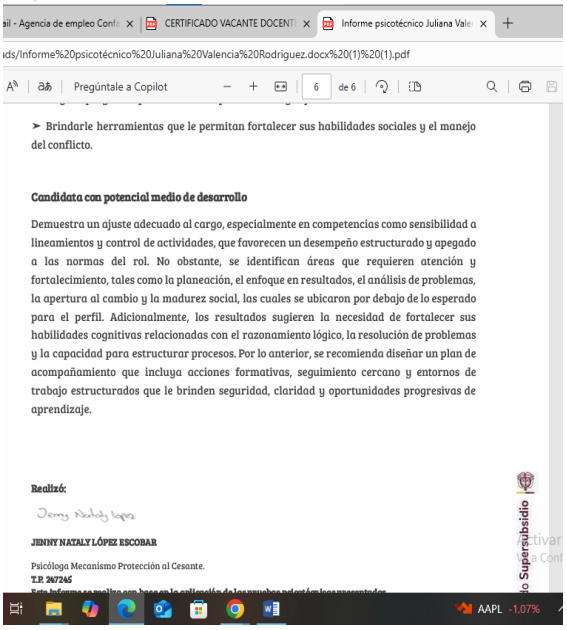
El prestador CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS - CONFA con Nit 8908064905, adscrita a la Red del Servicio Público de Empleo, CERTIFICA que, una vez consultado el sistema de información, la empresa FUNDACION NUEVO AMANECER DE COLOMBIA con Nit 9007804961 inscrita con el prestador desde el 02 de julio de 2025 ha registrado una vacante con código 1626480125-2, denominada Docente de Primera Infancia. La publicación de esta vacante se efectuó el día 14 de julio de 2025.

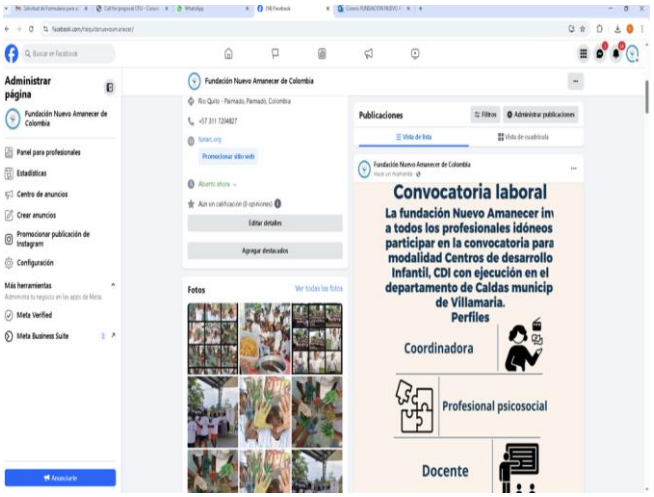
La vacante tiene la siguiente distribución:

Colombia - Caldas - Villamaría

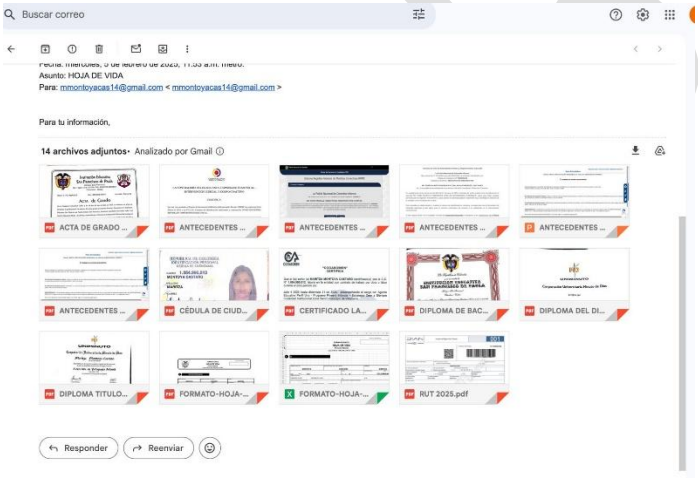
La vacante tiene las siguientes sedes asociadas:

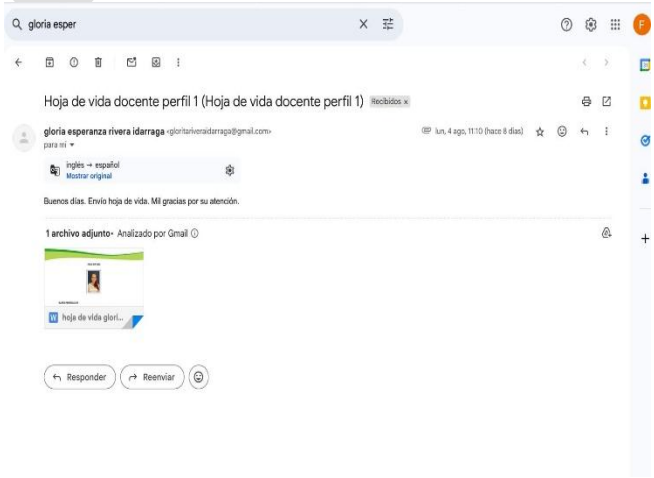
FUNDACION NUEVO AMANECER DE COLOMBIA - CALDAS - CENTRO DE EMPLEO CONFA -



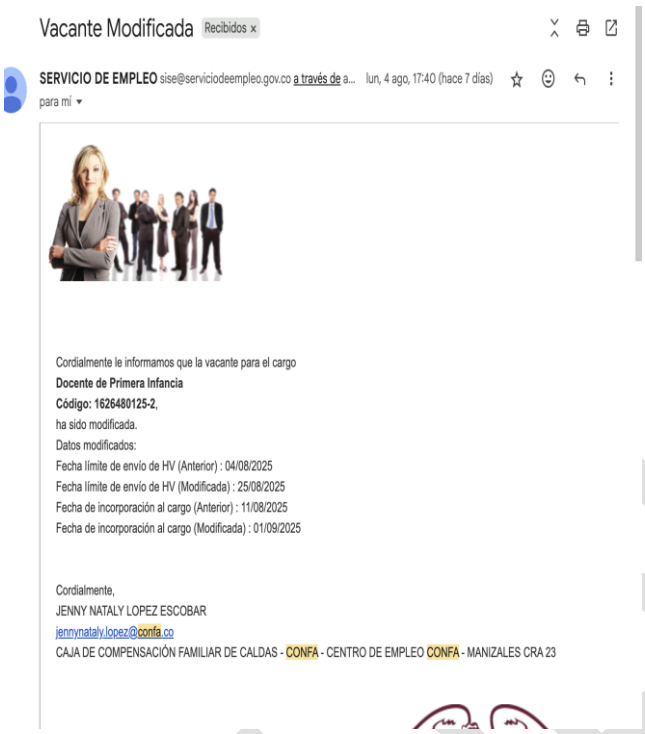

Administrar página
Fundación Nuevo Amanecer de Colombia
Publicaciones
Convocatoria laboral
La fundación Nuevo Amanecer im a todos los profesionales idóneos participar en la convocatoria para modalidad Centros de desarrollo Infantil, CDI con ejecución en el departamento de Caldas municip de Villamaría.
Perfiles
Coordinadora
Profesional psicosocial
Docente
Fotos


Pregúntale a Copilot
Servicio Público de Empleo
Mecanismo de Protección al Cesante Confa
Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Confa
INFORME PSICOTÉCNICO
Empresa: FUNDACION NUEVO AMANECER DE COLOMBIA Fecha realización Informe: 06/08/2025
Nombre del Candidato: Yeiny Andrea Vasquez Narvaez Identificación: 1054987902 Cargo al que aplica: Docente de primera infancia
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Yeiny Andrea Vasquez Narvaez
Técnico Femenino 37 Años
PROFESIONAL ADMINI!
Pruebas: TMN, GDN, CLE, VPSW, LIFO
Resultados Individuales
Sensibilidad a Lineamientos


Buscar correo
Asunto: HOJA DE VIDA
Para tu información,
14 archivos adjuntos · Analizado por Gmail
ACTA DE GRADO ...
ANTECEDENTES ...
CÉDULA DE CIUD...
CERTIFICADO LA...
DIPLOMA DE BAC...
DIPLOMA DEL DI...
DIPLOMA TITULO...
FORMATO-HOJA-...
RUT 2025.pdf
Responder
Reenviar


gloria esper
Hoja de vida docente perfil 1 (Hoja de vida docente perfil 1)
gloria esperanza rivera idarraga
Buenos días. Envío hoja de vida. Mil gracias por su atención.
1 archivo adjunto · Analizado por Gmail
Responder
Reenviar

Evidencias de la vacante de salud y nutrición.

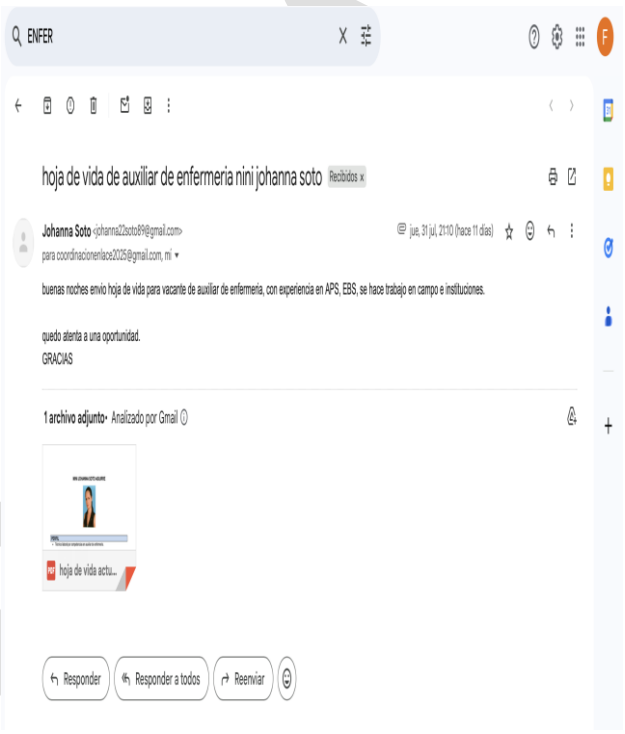


Vacante Modificada Recibidos ×

SERVICIO DE EMPLEO sise@serviciodeempleo.gov.co a través de a... lun, 4 ago, 17:40 (hace 7 días)
para mí

Cordialmente le informamos que la vacante para el cargo
Docente de Primera Infancia
Código: 1626480125-2,
ha sido modificada.
Datos modificados:
Fecha límite de envío de HV (Anterior) : 04/08/2025
Fecha límite de envío de HV (Modificada) : 25/08/2025
Fecha de incorporación al cargo (Anterior) : 11/08/2025
Fecha de incorporación al cargo (Modificada) : 01/09/2025

Cordialmente,
JENNY NATALY LOPEZ ESCOBAR
jennynataly.lopez@confa.co
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS - CONFA - CENTRO DE EMPLEO CONFA - MANIZALES CRA 23



ENFER

hoja de vida de auxiliar de enfermeria nini johanna soto Recibidos ×

Johanna Soto <johanna22soto89@gmail.com> jue, 31 jul, 21:10 (hace 11 días)
para coordinacionenlace2025@gmail.com, mí

buenas noches envio hoja de vida para vacante de auxiliar de enfermeria, con experiencia en APS, EBS, se hace trabajo en campo e instituciones.

quedo atenta a una oportunidad.
GRACIAS

1 archivo adjunto· Analizado por Gmail

hoja de vida actu...

Responder Responder a todos Reenviar

PUJ

Gmail — Mayerly Renteria Mena <coordinacionenlace2025@gmail.com>

Agencia de Empleo Confa/ Hojas de Vida, 1626480125-2 Auxiliar de enfermería de primera infancia
1 mensaje

Jenny Nataly Lopez Escobar <emp_jennynl@confamiliares.com> 7 de agosto de 2025, 9:19
Para: COORDINACIONENLACE2025@gmail.com

Cordial saludo,

Estimada Empresaria:

Desde la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de CONFA agradecemos la confianza depositada en nuestro servicio para apoyar el proceso de selección del cargo de Auxiliar de enfermería de primera infancia

En atención a su solicitud, me permito remitir tres (3) hojas de vida de candidatas orientadas y/o auto postuladas a través de la plataforma SISE y medios alternos. Todos han sido previamente contactados, conocen y aceptan las condiciones de la vacante, y manifiestan interés en continuar con el proceso de selección.

Quedamos atentos a cualquier novedad del proceso o a las decisiones que se tomen frente a los postulados. Recuerde que, en caso de avanzar con alguno de los perfiles, es importante notificarnos antes o el mismo día de su ingreso para realizar la validación correspondiente desde nuestro proceso.

Si desea compartir sugerencias o comentarios sobre nuestro servicio, puede hacerlo escribiendo a la Coordinación de Orientación e Intermediación Laboral al correo:
yessicaalejandra.velez@confa.co

Esperamos que esta gestión aporte positivamente a sus procesos de vinculación y selección.

Quedo atenta a su retroalimentación.

Cordialmente,

Jenny Nataly López Escobar.
Psicóloga MPC
Mecanismo de Protección al Cesante **Gerencia del Subsidio Familiar**

confa.co
Síguenos en: Twitter - Facebook - YouTube - Instagram - Blog Confa
Confa
Contigo, con todo

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos al mismo, puede contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envía exclusivamente a la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de Confa Caldas, está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor contactar al remitente respondiendo el presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus





Así mismo la EAS aporta la siguiente justificación de cada perfil, de acuerdo con los resultados obtenidos en la preselección:

NOMBRE DEL ASPIRANTE	DESCRIPCION DEL PERFIL	CONCEPTO
Elba Inés Torres Rodríguez	Cuenta con el título técnica en atención integral a la primera infancia. Y con más de doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.	El candidata aprueba el proceso de selección de la EAS
Yeiny Andrea Vásquez Narváez	Cuenta con el título técnica en atención integral a la primera infancia. Y con más de doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.	La candidata aprueba el proceso de selección de la EAS
Manuela Palacios Palacios	Cuenta con el título técnica en atención integral a la primera infancia. Y con más de doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.	La candidata aprueba el proceso de selección de la EAS
Vanesa Palacios Palacios	Cuenta con el título técnica en atención integral a la primera infancia. Y con más de doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.	La candidata aprueba el proceso de selección de la EAS

PÚBLICA

Ana Katherine Palacios Palacios	Cuenta con el título profesional en: Lic. En pedagogía Infantil Y con más de doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse	La candidata aprueba el proceso de selección de la EAS
Maritza Montoya Castaño	Cuenta con el título profesional en: Lic. En pedagogía Infantil Y con más de doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse	La candidata aprueba el proceso de selección de la EAS
Gloria Esperanza Rivera Idárraga	Cuenta con el título profesional en: Lic. En pedagogía Infantil Y con más de doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse	La candidata aprueba el proceso de selección de la EAS
Ana Maria Cárdenas	Cuenta con el título técnica en atención integral a la primera infancia. Y con más de doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse	La candidata aprueba el proceso de selección de la EAS
Sandra Franoides Vargas	Cuenta con el título técnica en atención integral a la primera infancia. Y con más de doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y	La candidata aprueba el proceso de selección de la EAS

PÚBLICA

	obligaciones del contrato a celebrarse	
Yasmin Edilia Del Rosario Bustos Restrepo	Cuenta con el título profesional en: Lic. En educación Especial Y con más de doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse	La candidata aprueba el proceso de selección de la EAS
Claudia Fernanda Jaramillo	Cuenta con el título de Técnica en auxiliar de enfermería Y con más de doce (6) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse	La candidata aprueba el proceso de selección de la EAS

- **Análisis Técnico desde el Centro Zonal**

La supervisora encargada del contrato María del Pilar Álvarez Echeverri y la practicante profesional Kelly Dahiana García Sánchez del centro zonal presentan el siguiente análisis:

Se socializa el resultado de la revisión de perfiles aportadas para la vacante, según lo establecido en la Tabla 5. Roles y perfiles del talento humano de la vigente *go4.mt1_. pp_guia_operativa_del_servicio_centro_de_desarrollo_infantil_-_cdi_v1 25/11/2024. Y go1.mt2_.pp_guia_operativa_del_servicio_educacion_inicial_en_el_hogar_v1 25/11/2024.*

Se realiza el proceso de validación de acuerdo con la siguiente información:

UDS: CDI Chiquitines

Agente Educativa perfil 2: 1 vacantes

EIH2 Villa María
Agente Educativa perfil 1: 1 vacante

PÚBLICA

UDS: CDI Villamaria

Agente Educativa perfil 1: 1 vacante

Agente Educativa perfil 2: 1 vacante

CARGO: Agente Educativo Perfil 1 y Perfil 2

REQUISITOS PARA EIH -
go1.mt2_.pp_guia_operativa_del_servicio_educacion_inicial_en_el_hogar_v1 25/11/2024

Agente educativo	Perfil 1	**Estudios:** título profesional en: pedagogía infantil, educación preescolar, educación inicial, educación infantil, educación especial, licenciatura en artes plásticas, escénicas o musicales o etnoeducación. **Experiencia:** seis (6) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.
	Perfil 2	**Estudios:** título de normalista superior o técnico en atención integral a la primera infancia. **Experiencia:** doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.

REQUISITOS PARA CDI - *go4.mt1_. pp_guia_operativa_del_servicio_centro_de_desarrollo_infantil_-_cdi_v1 25/11/2024.*

Agente educativo	Perfil 1	**Estudios:** título profesional en: pedagogía infantil, educación preescolar, educación inicial, educación infantil, educación especial, licenciatura en artes plásticas, escénicas o musicales o etnoeducación. **Experiencia:** doce (12) meses de experiencia profesional relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.
	Perfil 2	**Estudios:** título de normalista superior o técnico en atención integral a la primera infancia. **Experiencia:** doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.

Agente Educativo Perfil 1

Aspirante	Validado el perfil (SI/NO)	Observaciones

Ana Katherine Palacios	SI	Cumple con el perfil y la experiencia requerida, ya que cuenta con el título de Licenciada en educación infantil de la Universidad tecnológica Del Choco. Además de otros estudios relacionado con el cargo como un diplomado en Pedagogía Infantil. Tiene experiencia de más de un año trabajando con población de primera infancia, adjunta las certificaciones. Aplica para vacante de Agente educativa perfil 1 en alguno de los CDI O EIH.
Maritza Montoya Castaño	SI	Cumple con el perfil y la experiencia requerida, ya que cuenta con el título de Licenciada en pedagogía infantil profesional de la Corporación universitaria Minuto de Dios. Además de un diplomado como estudio complementario en Prácticas pedagógicas y metodológicas en el aula. Tiene experiencia de más de un año trabajando con población de primera infancia, en instituciones como Cooasobien adjunta las certificaciones. Aplica para vacante de Agente educativa perfil 1 en alguno de los CDI O EIH.
Gloria Esperanza Rivera Idárraga		Cumple con el perfil y la experiencia requerida, ya que cuenta con el título de Licenciada en pedagogía infantil profesional de la Corporación universitaria Minuto de Dios. Además de otros estudios complementarios relacionados

PÚBLICA

	SI	con el cargo como diplomados y técnicos. Tiene experiencia de más de 1 año y 5 meses trabajando con población de primera infancia, en instituciones como Hogar Infantil Santa Bernardita, Cooasobien y CDI La Isla como docente, adjunta las certificaciones. Aplica para vacante de Agente educativa perfil 1 en alguno de los CDI O EIH.
Yasmin Edilia Del Rosario Bustos Restrepo	SI	Cumple con el perfil y la experiencia requerida, ya que cuenta con el título de Licenciada en educación especial profesional de la Universidad de Manizales. Además de otros estudios complementarios relacionados con el cargo. Tiene experiencia de más de 2 años trabajando con población de primera infancia, en instituciones como Docente Modalidad Familiar Chinchiná, Educadora especial en Fundación CAREM en Medellín, Docente Jardín Exploradores Manizales, Docente de apoyo, Educadora Jardín Grupal Minutos de Dios ICBF Chinchiná, entre otros, adjunta las respectivas certificaciones. Aplica para vacante de Agente educativa perfil 1 en alguno de los CDI O EIH.

PÚBLICA

Agente Educativo Perfil 2

Aspirante	Validado el perfil (SI/NO)	Observaciones
Yeiny Andrea Vasquez Narvaez	SI	Cumple con el perfil y la experiencia requerida, ya que cuenta con el estudio certificado de Técnica Laboral Por Competencias En Atención Integral A La Primera Infancia, el cual fue cursado en IDONTEC. Tiene experiencia de más de 1 año cumpliendo con este requisito, trabajando de forma directa con población de primera infancia, en instituciones como TEMPLEAS, Asociación Mundos Hermanos, Cooasobien, como Auxiliar pedagógica y fue Agente educativa en Cooasobien, entre otros, adjunta las respectivas certificaciones. Aplica para vacante de Agente educativa perfil 2 en alguno de los CDI.
Vanesa Palacios Palacios	SI	Cumple con el perfil y la experiencia requerida, ya que cuenta con el estudio certificado de Técnico Laboral Por Competencias En Atención Integral A La Primera Infancia, el cual fue cursado en El Centro De Sistemas De Antioquia – CENSA, además de otros estudios relacionados con el cargo. Tiene experiencia de más de 2 años trabajando como docente en instituciones como FUNJOTRABIUN, ASOCOLCAMD, trabajo con primera infancia también en

PÚBLICA

		FUNDACION ANGEL DE LA GUARDA, entre otros. Aplica para vacante de Agente educativa perfil 2 en alguno de los CDI.
Elba Ines Torres Rodriguez	SI	Cumple con el perfil y la experiencia requerida, ya que cuenta con el título de Técnico En Atención Integral A La Primera Infancia, el cual fue cursado en el SENA, 2013, además de otros estudios relacionados con el cargo como un Diplomado de la Universidad De Caldas en formación pedagógica para la atención Integral del menor y la familia. Tiene experiencia de más de 2 años trabajando de forma directa con población de primera infancia en instituciones como COOASOBIEN como Agente educativa, entre otros. Aplica para vacante de Agente educativa perfil 2 en alguno de los CDI. (Faltaría anexar antecedentes policiales, jurídicos, entre otros).
Ana Maria Marín Cardenas	SI	Cumple con el perfil y la experiencia requerida, ya que cuenta con el certificado de Técnico Laboral Por Competencias En Preescolar, el cual fue cursado en la Academia Nacional De Aprendizaje “ANDAP”. Tiene experiencia de más de 1 año trabajando de forma directa con población de primera infancia en instituciones como Colegio Franciscano Agustín Gemelli docente titular grado

PÚBLICA

		prejardín y jardín, en Hogar Infantil El Carmen, CDI Luminitos y Jesús De La Buena Esperanza. Aplica para vacante de Agente educativa perfil 2 en alguno de los CDI.
Manuela Palacios Palacios	NO	No cumple con el perfil, las experiencias y requisitos para el cargo.
Sandra Franoides Vargas	SI	Cumple con el perfil y la experiencia requerida, ya que cuenta con el título de Normalista Superior, en la I. E Escuela Normal Superior Nuestra Señora De La Calendaría. Tiene experiencia de más de 1 año trabajando de forma directa con población de primera infancia en instituciones como ICBF Modalidad Familiar, Liceo Infantil Rayitos de Sol, Jardín Infantil Campestre Geniecitos, Corporación mi tierra e ICBF, entre otros. Aplica para vacante de Agente educativa perfil 2 en alguno de los CDI.

Con relación a los cargos, se debe tener en cuenta que en el proceso de selección que ustedes adelantan se debe verificar las habilidades y acciones a cumplir por parte del talento humano contratado: *ANEXO HABILIDADES Y ACCIONES DEL TALENTO HUMANO CONTRATADO PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Versión 1 25/11/2024*

PÚBLICA

Rol	Agentes educativos o madres/padres comunitarios
Acciones	• Promover el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde su gestación por medio de la planeación e implementación de experiencias y ambientes pedagógicos, la promoción del bienestar mediante experiencias de cuidado sensible lleva a cabo el proceso de seguimiento al desarrollo y el aprendizaje; además de propiciar la reflexión y la valoración de la práctica pedagógica. • Participar en la construcción, actualización, implementación y divulgación de la propuesta o proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad y servicio, el cual

PÚBLICA

	responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias. Este debe estar en sintonía con las orientaciones pedagógicas y curriculares planteadas a nivel nacional. • Indagar sobre los intereses, preguntas y potencialidades de las niñas, los niños y sus familias para comprender los procesos de desarrollo y aprendizaje que acompañará. • Proyectar semanalmente la planeación de experiencias pedagógicas y ambientes enriquecidos e intencionados que promuevan el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños desde la gestación. • Vivir y disfrutar las experiencias pedagógicas junto a las niñas, niños y sus familias. • Valorar el proceso a través de la reflexión de la práctica pedagógica dando protagonismo a lo que escucha, observa y documenta de los procesos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde la gestación. • Registrar mensualmente en los instrumentos de observación los procesos de desarrollo y las particularidades de las niñas y los niños a su Rol, de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas en los manuales operativos y orientaciones institucionales. • Apoyar el proceso de caracterización de las niñas, los niños y sus familias, de acuerdo con los instrumentos y orientaciones emitidas por el ICBF. • Planear e implementar de manera conjunta y continua con el equipo interdisciplinario experiencias pedagógicas con niñas, niños y familias alrededor de las prácticas de cuidado, hábitos de vida saludable, buen trato, participación infantil y ciudadanía, corresponsabilidad y prevención de todo tipo de violencias en el marco de sus tradiciones culturales y territoriales. • Apoyar la sistematización de las experiencias pedagógicas desarrolladas en el servicio de educación inicial. • Realizar el informe pedagógico descriptivo trimestral sobre el proceso de desarrollo y aprendizaje de cada niña y niño a su Rol a partir de la observación y reconocimiento de capacidades, habilidades, intereses y alertas en el desarrollo, los cuales deben ser socializados con las familias y/o cuidadores, acorde a los manuales operativos y orientaciones institucionales. • Activar las rutas de atención por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de derechos a las niñas y los niños vinculados en los servicios, ante las autoridades competentes y el respectivo protocolo establecido por el ICBF. • Vincular a las familias y cuidadores al proceso pedagógico de niñas y niños con el fin de favorecer su desarrollo y aprendizaje desde el hogar. • Participar en los procesos de formación y cualificación programados por las entidades prestadoras del servicio o aquellos que se han gestionado desde la Direcciones regionales o desde la Dirección General del ICBF. • Gestionar y hacer seguimiento a las acciones ingreso, acogida, permanencia y tránsito de las niñas y los niños en los servicios de educación inicial, garantizando las trayectorias educativas completas entre ciclo 1 y ciclo 2. • Apoyar el proceso de focalización para la identificación de potenciales usuarios y disponibilidad de cupos para niñas, niños y mujeres gestantes elegibles de acuerdo con los criterios definidos para la prestación de los servicios de atención a la primera infancia del ICBF, garantizando la calidad del dato de la información, los procesos de acceso, permanencia y transición de la primera infancia de manera oportuna, adecuada y veraz. • Diligenciar el registro de asistencia en coherencia con las orientaciones del ICBF tomando decisiones en relación con situaciones de inasistencias. • Actualizar, archivar y custodiar los archivos de las niñas y los niños y la documentación administrativa de acuerdo a lo estipulado en la legislación vigente, particularmente con los procedimientos de las entidades; teniendo absoluta reserva de la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al supervisor y realizar reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos.
Habilidades	Las habilidades de este rol deben estar encaminas a:

	• Trabajar colaborativamente con profesionales de diferentes disciplinas, así como con familias y comunidades en diversos contextos sociales, garantizando una atención inclusiva e integral. • Comprender y aplicar las normativas y políticas relacionadas con la educación inicial. • Integrar y utilizar las orientaciones técnicas establecidas para los procesos pedagógicos y curriculares del país para la educación infantil. • Tener compromiso social con la primera infancia y con la calidad y el sentido de la educación inicial. • Ser sensible para acompañar, cuidar y promover el desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños desde la gestación. • Innovar y planear experiencias pedagógicas de acuerdo con los procesos de desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños a Rol. • Transmitir claramente a las familias y cuidadores, de manera escrita y oral, los procesos de desarrollo y aprendizaje que viven las niñas y los niños a su Rol. • Trabajar de manera colaborativa con equipos interdisciplinarios y transdisciplinarios. • Dominar de manera conceptual y práctica los enfoques pedagógicos y los fundamentos de la perspectiva de derechos. • Diseñar e implementar de manera creativa e intencionada experiencias pedagógicas que incorporen el juego, el arte, la literatura y la exploración del entorno, fomentando el aprendizaje desde una perspectiva creativa e innovadora. • Contextualizar la planeación de experiencias pedagógicas de acuerdo con las circunstancias del territorio. • Comprender las necesidades y diferencias individuales y culturales de las niñas y los niños desde la gestación. • Planear, vivir y valorar experiencias pedagógicas que promuevan el desarrollo integral y el aprendizaje de las niñas y los niños. • Respetar las creencias religiosas y culturales, sin homogenizar la propia con el grupo de niñas y niños en un marco de inclusión e interculturalidad. • Investigar, reflexionar e implementar nuevas estrategias que enriquezcan la práctica pedagógica. • Observar, valorar y documentar el desarrollo de los niños, identificando sus necesidades, habilidades, intereses y posibles alertas en su desarrollo. • Empatizar y manejar situaciones desafiantes con calma, comprender y acompañar a las niñas, niños y sus familias. • Establecer y mantener relaciones saludables y de apoyo basadas en el respeto, el buen trato y el enfoque de derechos humanos. • Ser sensible y empático(a) para comprender las diferencias individuales, culturales y emocionales de las niñas y los niños, y adaptarse a diferentes situaciones y grupos, respondiendo de manera afectiva a sus estados de ánimo. • Reaccionar de manera oportuna ante situaciones de emergencia o accidentalidad y activar rutas de atención para proteger los derechos de las niñas y los niños.

CARGO: Auxiliar de enfermería (EIH1 Villa María)

REQUISITOS

Estudios: título de: técnico en auxiliar de enfermería

Experiencia: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.

Profesional en Salud y Nutrición	Perfil 1	**Estudios:** título profesional en: nutrición o nutrición y dietética. **Experiencia:** seis (6) meses de experiencia profesional, relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.
	Perfil optativo 1	**Estudios:** certificación de culminación del plan de estudios de nutrición o nutrición y dietética, expedida por la Institución de Educación Superior. **Experiencia:** seis (6) meses certificados de prácticas universitarias o experiencia laboral relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.
	Perfil 2	**Estudios:** título profesional en: enfermería. **Experiencia:** seis (6) meses certificados de prácticas universitarias o experiencia laboral relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.
	Perfil optativo 2	**Estudios:** título de: técnico en auxiliar de enfermería **Experiencia:** doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el objeto y obligaciones del contrato a celebrarse.

Aspirante	Validado el perfil (SI/NO)	Observaciones
Claudia Fernanda Jaramillo	**SI SE VALIDA**	Si cumple con el perfil ya que los soportes de formación en cuanto a los estudios requeridos son válidos al ser técnica en auxiliar de enfermería de la escuela de salud “San Pedro Claver” además de otros estudios relacionados con el cargo. y los soportes de la experiencia remitidos cumple con el cargo al que se postula, presentando 6 meses de experiencias laborados en Cooasobien y 1 año de experiencia como técnico en auxiliar de enfermería en la clínica San Juan de Dios. Además de otras experiencias en cargos del área de la salud.

Con relación a los cargos, se debe tener en cuenta que en el proceso de selección que ustedes adelantan se debe verificar las habilidades y acciones a cumplir por parte del talento humano contratado para los servicios de educación inicial: *ANEXO HABILIDADES Y ACCIONES DEL TALENTO HUMANO CONTRATADO PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL Versión 1 25/11/2024*

PÚBLICA

Rol	**Auxiliar de enfermería**
Acciones	• Apoyar la implementación del plan de trabajo del componente de Salud y Nutrición de acuerdo con las orientaciones técnicas establecidas en los manuales operativos y otros documentos orientadores de la atención integral para la primera infancia. • Acompañar el seguimiento a la gestión de atenciones priorizadas como: identificación, afiliación y atención en salud, seguimiento nutricional, vulneración e inobservancia de derechos en articulación con el equipo interdisciplinar. • Realizar seguimiento al cumplimiento del esquema nacional de vacunación según la edad o la edad gestacional, de acuerdo con el Plan Ampliado de Inmunización (PAI) vigente, aprobado por el Ministerio de Salud y Protección Social. • Verificar la asistencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) y de las mujeres gestantes a la asistencia de los controles prenatales. • Orientar a las familias en la gestión para la consecución de la citas y tratamiento de acuerdo con la necesidad. • Realizar la toma de medidas antropométricas acorde con la periodicidad establecida. • Realizar identificación, reporte y acciones dentro de la unidad de educación inicial frente a posibles casos de brotes relacionados con enfermedades inmunoprevenibles y prevalentes de la infancia. • Realizar el tamizaje nutricional de las niñas y los niños participantes de los servicios de educación inicial de acuerdo con la periodicidad determinada en el manual operativo y demás orientaciones establecidas para el seguimiento nutricional. • Identificar, verificar y hacer seguimiento de los casos de niñas y niños con malnutrición por déficit o exceso, activando la ruta de desnutrición aguda en los casos identificados de acuerdo con el reporte del sistema de información oficial.

PÚB

	• Implementar un plan de acompañamiento para asegurar el mejoramiento del estado de salud de las niñas y niños con malnutrición por déficit o exceso. • Implementar de manera conjunta y continua con el equipo interdisciplinar acciones pedagógicas alrededor de las prácticas de cuidado y hábitos de vida saludable con enfoque diferencial, favoreciendo los procesos de inclusión de las niñas y los niños. • Adelantar acciones de promoción, protección, defensa y apoyo de la lactancia humana, así como los procesos de extracción manual, conservación, transporte y suministro de la leche humana para las niñas y los niños menores de dos años, de acuerdo con guías técnicas y las demás orientaciones del componente de salud y nutrición • Participar en las reuniones, mesas de trabajo y comités internos y externos relacionados con el objeto del contrato, incluyendo aquellos espacios de articulación intersectorial relacionados con el mejoramiento de la situación nutricional de niñas y niños.
Habilidades	Las habilidades de este rol deben estar encaminas a: • Tener destreza en el manejo de metodologías y estrategias para el trabajo en equipos interdisciplinarios desde el aprendizaje cooperativo. • Tener facilidad en el acercamiento y el trabajo con las familias y la comunidad, para dar respuestas a sus inquietudes o realizar gestiones que aporten a la mejora de la atención en el servicio. • Ser sensible y empático(a) en la interacción con las niñas y niños de primera infancia. • Tener compromiso y sensibilidad frente a las necesidades de las niñas y los niños para garantizar su atención asertiva y oportuna. • Manejar un lenguaje claro, asertivo e incluyente. • Establecer y mantener relaciones de apoyo basadas en el respeto, el buen trato y los derechos humanos. • Tener compromiso social con la primera infancia y con la calidad y sentido de la educación inicial. • Ser sensible para acompañar, cuidar y promover el desarrollo de las niñas y los niños desde la gestación. • Transmitir información de manera clara y efectiva al talento humano a las familias y comunidades. • Escuchar activamente y trabajar colaborativamente para resolver problemas y negociar conflictos de manera constructiva. • Reaccionar de manera oportuna ante situaciones de emergencia o accidentalidad y activar rutas de atención para proteger los derechos de las niñas y los niños.

Otras Observaciones del CZ:

Para continuar el proceso de selección, la **EAS tendrá autonomía respecto a la elección de la persona que considere más idónea para ocupar el cargo**, teniendo en cuenta el perfil más alto de acuerdo con lo estipulado en el manual técnico y la Guía Operativa y a las Competencias, habilidades y funciones del talento humano para el perfil requerido.
La supervisora recomienda a la entidad fortalecer **su proceso de selección a través de la articulación con Instituciones de Educación Superior del territorio, bolsas de empleo, entre otros**. Así mismo, las hojas de vida que se remitan para verificación del perfil deben surtir una revisión rigurosa previa por parte de la entidad en contraste con el cumplimiento de la guía operativa que corresponda.

NOTA: EL ICBF EMITE UN CONCEPTO ORIENTADOR. SIN EMBARGO, ES EL OPERADOR QUIEN, A TRAVÉS DE SU PROTOCOLO DE CONTRATACIÓN, DEBE CONTAR CON UN PROCESO DE VERIFICACIÓN DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES EN EL CUAL SE DETERMINA SI ES O NO VIABLE LA CONTRATACIÓN DEL ASPIRANTE.

La EAS **debe definir y documentar el proceso de contratación** para el talento humano que vincula para la prestación del servicio de educación inicial, el cual debe realizarse bajo asesoría legal en la elaboración y suscripción de los respectivos contratos. **Es importante que se establezca, mínimo:** el lugar y fecha de la suscripción del contrato, nacionalidad y fecha de nacimiento, fecha de ingreso de la persona contratada, el lugar y municipio o ciudad dónde desempeña el cargo, salario u honorarios, forma y periodicidad para su pago, tipo y tiempo de vinculación, delimitación de funciones u obligaciones a desempeñar, tiempo de dedicación para el desempeño del cargo, demás pactos acordados entre las partes.

IMPORTANTE: las EAS debe incluir una cláusula en los contratos que indique que dicho talento humano no tiene ningún vínculo laboral, ni relación contractual con el ICBF.

La EAS como empleadores deben garantizar que las personas contratadas cuenten c**on ARL, afiliación y el pago oportuno de los aportes al Sistema General de Seguridad Socia**l (salud, pensión y riesgos laborales) desde el **primer día de vinculación**. Así como, se realicen los exámenes médicos ocupacionales previo a la contratación. Los contratos deben estar firmados por ambas partes (EAS – talento humano) los cuales deben reposar en la sede administrativa de la EAS, y **estar disponibles para su verificación.**

- **Proposiciones y varios.**

La supervisora para el contrato del CZ Manizales 1, realiza especial énfasis en el procedimiento de selección de talento humano, para lo cual se especifican los estándares relacionados y las orientaciones para el cumplimiento de estos:

Estándar 33: Documenta e implementa un proceso de selección, inducción, bienestar y evaluación del desempeño del talento humano, de acuerdo con el perfil, el cargo a desempeñar y las particularidades culturales y étnicas de la población.

Orientaciones para el cumplimiento del estándar: La EAS debe estructurar y documentar el proceso de gestión del talento humano. Para avanzar hacia ese propósito se deberán contemplar cuatro procesos y, en ellos, tener en cuenta lo siguiente:

A. Proceso de selección: hace referencia al proceso de elegir entre diversos candidatos para un cargo al más cualificado. En este proceso, además de verificar el cumplimiento del perfil, debe evaluar unos rasgos, habilidades, capacidades y actitudes que le permitirían contribuir a la implementación del servicio. La selección tiene dos (2) componentes: la comparación entre el perfil del cargo y las condiciones de los candidatos; y la decisión de

determinar qué candidato cumple o se acerca más al perfil del cargo. Para ello, se deberá organizar el proceso de selección teniendo en cuenta como mínimo las siguientes consideraciones:

B. ➢ Previo a la selección:
• Revisar los perfiles de talento humano requeridos por el servicio que se orientan en los estándares 30 y 31, así como, la estructura operativa del mismo; y establecer con base en ello las funciones a desempeñar por las personas a seleccionar.
• Tener en cuenta las orientaciones del anexo competencias, habilidades y funciones del talento humano vigente.
➢ Convocatoria:
• Determinar el procedimiento para la recepción y selección de hojas de vida.
• Definir los mecanismos para la divulgación de la convocatoria (voz a voz, carteleras comunales, publicaciones en internet, en periódicos, en emisoras locales, bolsas de empleo, entre otros) y la ubicación en puntos estratégicos de acuerdo con las dinámicas territoriales.
➢ Verificar antecedentes y documentación requerida para el cargo: - Una vez finalizada la recepción de hojas de vida se debe hacer una revisión del cumplimiento de los requisitos de nivel educativo y experiencia laboral de acuerdo con lo establecido en el estándar 30. Respecto a la experiencia relacionada, es válida aquella certificada como prácticas profesionales, de acuerdo con la Ley 2043 de 2020 y el Decreto 616 del 2021 del Ministerio del Trabajo, o normas que los sustituyan, los modifiquen o hagan sus veces.
• Es primordial verificar:
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural (Procuraduría)
- Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona natural (Contraloría).
- Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional)
- Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional – Para las profesiones que aplique copia de la tarjeta profesional o de registro profesional o tecnológico (cuando el ejercicio de la profesión o de la tecnología lo exijan).
- Para el talento humano en salud copia del Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (Rethus). - Para los perfiles de seguridad y salud en el trabajo copia de licencia para la prestación del servicio.
- Y los demás que determine la normatividad vigente.
➢ Aplicación de herramientas y técnicas del proceso de selección de la EAS:
• Aplicar instrumentos de apoyo para la selección (entrevistas, pruebas, etc.) con sus respectivos criterios de interpretación de resultados que estén orientados a la identificación y valoración de habilidades, actitudes y capacidades PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ F9.P1.MI 31/05/2024 Versión 10 Página 7 de 8 ¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente! Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA. de las personas que participan del proceso de selección, priorizando el uso de herramientas y técnicas que permitan la objetividad del proceso.

PÚBLICA

• Dejar registro de las pruebas y entrevistas realizadas.

➢ Consolidación de la información y toma de decisiones:

• Analizar, evaluar y confirmar la idoneidad de los candidatos a partir de los resultados de la verificación de antecedentes y la aplicación de las herramientas y técnicas del proceso de selección de la EAS.

• Decidir por consenso, entre las personas que realizaron el proceso de selección, la elección del candidato.

• Se debe priorizar en la contratación al talento humano que cuente o esté cursando procesos de cualificación impulsados por el ICBF.

• Se debe privilegiar en la contratación al talento humano que viva en el territorio donde se presta el servicio.

• Comunicar a los candidatos la decisión positiva o negativa.

- **Decisiones:**
- Validar los perfiles de las profesionales **Ana Katherine Palacios, Maritza Montoya Castaño, Gloria Esperanza Rivera Idárraga, Yasmin Edilia Del Rosario Bustos Restrepo** para el cargo de **Agente Educativa Perfil 1.** Ya que cumplen con el perfil y la experiencia requerida para el cargo.

- Validar los perfiles de las profesionales **Yeiny Andrea Vasquez Narvaez, Vanesa Palacios Palacios, Elba Ines Torres Rodriguez, Ana María Cárdenas y Sandra Franoides** Vargas para el cargo de **Agente Educativa Perfil 2.** Ya que cumplen con el perfil y la experiencia requerida para el cargo.

- Validar el perfil de **Claudia Fernanda Jaramillo** para el cargo de **Auxiliar de enfermería,** en **EIH1 Villa María,** ya que cumple con el perfil y la experiencia requerida para el cargo.

- No validar el perfil de Manuela Palacios Palacios, ya que no cumple con los requisitos para el cargo de **Agente Educativa Perfil 2,** ya que no está anexado las certificaciones de experiencias laborales y tampoco el acta de grado del bachiller.

Como entregable de la presente acta, se deben adjuntar las hojas de vida de las aspirantes. Por lo anterior, **la entidad debe radicar el oficio** con las hojas de vida revisadas en la carpeta OneDrive del contrato.

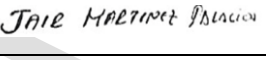
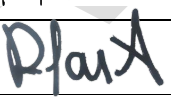
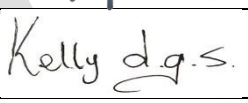
Los soportes de: contrato, jornada de inducción, soportes de afiliación ARL, seguridad social se presentan en el informe técnico de la entidad que corresponda posterior al comité de hoy.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Informar a la Supervisora del Contrato de Aportes # 17001772025 la	EAS	En el momento de la vinculación

PÚBLICA

vinculación al equipo de trabajo de la persona seleccionada para ocupar la vacante.		

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Yair Antonio Martínez Palacios	Representante Legal	Fundación Nuevo Amanecer	
Mayerly Rentería Mena	Coordinadora de la EAS	Fundación Nuevo Amanecer	
María del Pilar Álvarez Echeverri	Coordinadora CZ	CZM1-ICBF	
Kelly Dahiana García Sanchez	Practicante Profesional	CZM1-ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	N/A		
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICA